



MEMORIA ANUAL [2016]

MEMORIA ANUAL **2016**

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL

DE VETERINARIOS DE CORDOBA



MEMORIA ANUAL 2016

1. SERVICIOS AL COLEGIADO

- A) Actividades formativas
 - Cursos, Jornadas Técnicas y Seminarios
- B) Nuevos colegiados
 - Información sobre coberturas.
- C) Sede Pozoblanco
- D) Venta electrónica
- E) Ofertas de empleo
- F) Actos
 - San Francisco de Asís.
 - Entrega de Placas a Centros Veterinarios Homologados.
- G) Sugerencias, reclamaciones y denuncias
- H) Presidencia
- I) Comisiones
- J) Biblioteca
- K) Visados
- L) Nuevos Estatutos

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

- A) Asambleas y Junta de Gobierno
- B) Gastos de personal
- C) Ventas
- D) Cuota colegial
 - Cuota.
 - Justificación cobro cuota inscripción.
- E) Convenios con Ayuntamientos
- F) Hipotecas
- G) Análisis situación económica

3. COMUNICACION E INFORMACION

- A) Correo ordinario
- B) Mensajería

- C) Correo electrónico
- D) Entradas y salidas
- E) Página web

4. ESTADISTICA

- A) Colegiación
- B) Venta electrónica

5. INFORMACION GENERAL

- A) Horario atención al público
- B) Seguros
 - Seguro de vida
 - Socorro mutuo
 - Seguro Decesos
 - Seguro accidentes
 - Seguros del Consejo
- C) Protección datos
- D) Espectáculos taurinos
- E) Convenios
- F) Premios y colaboraciones
- G) Feria agroganadera
- H) Subvención de cuotas a desempleados
- I) Cátedra de bienestar animal
- J) Notas de prensa
- K) Creación Upsaco
- L) Modelo de certificados de AD SG
- M) Rebaja del IVA de los servicios veterinarios.
- N) Libro de Historia del Colegio
- Ñ) Campaña "Consulta al Veterinario"
- o) Carrera de relevos solidaria.
- P) El Colegio, ya es un espacio "Cardioseguro"
- Q) Creación Premio Prof. Felix Infante



[1. SERVICIOS AL COLEGIADO]

A) Actividades Formativas

Los gastos por cursos ascienden a 13.961,68 € y los ingresos a 11.842,50 €

Enero

13

ENE

2016

Seminarios Clínicos CorVet: ONCOLOGÍA

En el cual participaron como ponentes D^a Eva Rollón Mayordomo y D. Victor Domingo Roa.



Febrero

25

FEB

2016

Conferencia de Actualización sobre el Virus Zika y otras enfermedades emergentes,

en el que participó D. Joaquín Goyache Goñi, Prof. de la Universidad Complutense de Madrid y adscrito a VISAVET.



Marzo

12

MAR

2016

Seminarios Clínicos CorVet: TRAUMATOLOGÍA

Docentes: D. Carlos Macías y D. Juan Manuel Domínguez Pérez.





1
ABRIL
2016

Cata Dirigida de Vinos

Por cortesía de Bodegas Alvear y dirigida por el enólogo de Bodegas Alvear, D. Bernardo Lucena



Abril

22
ABR
2016

Pasado, Presente y Futuro de la Anestesia

En el cual participó como Ponente D. Gaspar Soler.

23
ABR
2016

Seminarios Clínicos Corvet: GESTIÓN

Gestionando un Centro Veterinario para que sea rentable para todos. Docente, D. Jose Luis Villaluenga Besaya.



Agosto

6-8
SEPT
2016

Curso de Formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal para el diagnóstico de la Tuberculosis Bovina

El Consejo andaluz de Colegios Veterinarios (CACV), ha organizado una nueva edición de este curso.





Septiembre

17
SEP
2016

Seminarios Clínicos CorVet: ECOGRAFÍA

Ponentes: D^a Yara López Sánchez y D. Rafael Romero Gómez, en los que se trató sobre Cuerpos extraños intestinales y además sobre el tema “están flotando las vísceras: diagnóstico del líquido libre abdominal.



21
SEP
2016

CURSO PRÁCTICO DE DIAGNÓSTICO DE TRIQUINA MEDIANTE DIGESTIÓN ARTIFICIAL EN MUESTRAS DE CARNE

Ponentes: D. Mario Acosta Rodríguez, D^a Maribel Acosta García y D. Pedro Gutierrez Palomino.



Noviembre

12
NOV
2016

Seminarios Clínicos CorVet: Actualización sobre la Enfermedad Discal en el Perro

D^a M^a del Alba Galán Rodríguez, D. Francisco Miró Rodríguez y D. Juan Morgaz Rodríguez.





17

NOV

2016

Curso de Actualización de Tuberculosis 2017-2018

Todos los veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo de diagnóstico de la tuberculosis bovina deben haber superado el “Curso de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal para el diagnóstico de la tuberculosis bovina”, que incluirá una prueba de validación de la técnica de la IDTB sobre animales sensibilizados por M. tuberculosis Complex y animales no sensibilizados.



Diciembre

15

DIC

2016

CONFERENCIAS CORVET: Animales de compañía

Dr. Ignacio López Villa. Interpretación básica de citología oncológica

D. Fernando Pérez Rodríguez. Radioterapia Veterinaria: ¿qué casos son susceptibles de tratamiento?

CONFERENCIAS CORVET
Animales de Compañía
15/12/2016 de 20:30h a 22:30h
INFORMACIÓN Y SOLICITUD DE COLABORACIÓN
C/Alfonso de Ercilla, 49
28012 Cantabria
Tfno: 942 76 1932
EMAIL: SECRETARIA@CORVET.ES
14.000.000
Gratuito para Veterinarios y Afiliados.

DOCENTES

PRESENTACIÓN CON BASES DE CITOLOGÍA ONCOLÓGICA
Dr. Ignacio López Villa
Doctor en Medicina Veterinaria y Licenciado en Ciencias de la Salud en 1996.
Biólogo en actividad desde el Programa Oficial Veterinario de la Universidad de Cantabria desde 1996, donde coordina el área de diagnóstico del Servicio de Medicina Interna de Diagnóstico.
Autor del libro de Anatomía Médica y Patología en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Cantabria.
Trabaja actualmente en la línea de oncología, primero con especialidad en la formación de citología oncológica.

RADIOTERAPIA VETERINARIA: ¿QUÉ CASOS SON SUSCEPTIBLES DE TRATAMIENTO?
Dr. Fernando Pérez Rodríguez
Graduado en Veterinaria en la Universidad de Córdoba en 1994.
Programa de Máster en Ciencia de Productos Químicos, Ingeniería Internacional y Medicina Veterinaria (MVE) Graduado en el Hospital Veterinario.

www.corvet.es



B) Nuevos colegiados

- Información sobre coberturas a los nuevos colegiados:
 - Seguro de Vida: Cobertura por Fallecimiento e Invalidez absoluta y permanente 3.005,06 € con Generali Seguros.
 - Seguro de Accidentes por fallecimiento: 4.500 €. con PSN.
- Además, a los que se colegian por primera vez se le regala un Seguro de Accidentes con PSN de 3.000 € por un año y AMA obsequia con un Regalo de Bienvenida.
- Seguro de Decesos: A partir del 1 de julio de 2016, todos los colegiados están cubiertos con este seguro.

Seguro de Decesos para los colegiados del Ilustre Colegio de Veterinarios de Córdoba



A.M.A. garantiza a los Colegiados la prestación del servicio fúnebre de enterramiento o incineración a causa de su fallecimiento ocurrido dentro de España.

El servicio se prestará con el límite de la suma asegurada e incluye los siguientes servicios funerarios:

- Servicio fúnebre integral (traslado, ataúd, acondicionamiento, inhumación o incineración...)
- Servicio de tanatosala (máximo 48h)
- Servicio de floristería
- Traslado al cementerio o crematorio
- Gestiones administrativas para la inhumación en cementerio o cremación
- Gastos de sepultura temporal o inhumación en una propia
- Gastos de cremación y urna

Traslado nacional:

La Aseguradora realizará las gestiones y asumirá los gastos derivados del traslado de los Asegurados hasta el cementerio o crematorio en España que sus familiares hayan indicado, siempre que las autoridades competentes hayan otorgado las autorizaciones oportunas. Este servicio deberá ser solicitado por los familiares y gestionado exclusivamente por los servicios asistenciales de la Aseguradora.

En el supuesto de que el asegurador no hubiera podido proporcionar la prestación de servicios funerarios por causas ajenas a su voluntad, fuerza mayor o por haberse realizado el servicio a través de otros medios distintos a los ofrecidos por la Aseguradora, A.M.A. quedará obligada, de forma subsidiaria, a satisfacer la suma asegurada a los herederos legales del asegurado fallecido.

CAPITAL ASEGURADO AÑO 2016: 3.876 Euros.



**TELÉFONO DE ASISTENCIA 24 HORAS:
91 572 82 62**

Además, por estar asegurado en esta póliza los familiares directos del Colegiado se podrán beneficiar al suscribir, por póliza individual familiar, un seguro de decesos con A.M.A. del 20 % de descuento sobre la tarifa del producto.

Solicite presupuesto personalizado sin compromiso en su Delegación:

A.M.A. CÓRDOBA. Avda. República Argentina, 14 Tel. 957 41 01 83 cordoba@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



Síguenos en

! Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2016. No acumulables a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.



- Acceso con clave a la información de colegiados en la página web del Colegio.
- Se le hace entrega del carnet de Colegiado.
- Se le hace entrega del sello veterinario, según Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía.
- Se procede a darle de alta en la ventanilla única del Colegio, si es que está en activo.
- Invitación a los Actos con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, a los veterinarios que se colegian por primera vez en un Colegio.



C) Sede de Pozoblanco

Todos los Colegiados de la zona norte pueden comprar material y hacer algunas gestiones en nuestra sede de Pozoblanco situada en el Edificio de la Lonja de los Pedroches del recinto Ferial, dando servicio a un número importante de Colegiados.



D) Venta electrónica

Desde el 1 de mayo de 2010, se establece la venta electrónica para todo el material que dispone el Colegio.

Para ello, el colegiado previa solicitud de sus claves como veterinario identificador, accede al Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) con el fin de realizar su pedido telemático y elegirá una de las diferentes opciones de entrega.

Este sistema es un método eficaz, para controlar las fechas de retirada de cada artículo y para gestionar el control de numeraciones entregadas a cada colegiado.



E) Ofertas de empleo

El Colegio informa a todos sus colegiados a través del boletín semanal de todas las ofertas que llegan, además de colgarlas en la página web.



F) Actos

8
OCT
2016

San Francisco de Asís.



El día 8 de octubre de 2016, se celebró la Festividad de San Francisco de Asís, en el que se comenzó con nuestra tradicional Santa Misa en la Real Colegiata de San Hipólito, continuando con el Acto Académico Profesional (en los Salones del Restaurante Bandolero), en el que se entregaron insignias a los nuevos colegiados, y diplomas a los colegiados con más de 25 años de colegiación sin distinción, a los que celebraron sus Bodas de Plata de colegiación, a Colegiados honoríficos y a Colegiados de Bodas de Oro, se entregaron además los Diplomas Exaequo del I Premio Prof. Félix Infante y al mejor alumno de veterinaria del citado premio, a continuación se hizo entrega de la Medalla del Colegio al Ilmo. Sr. D. Juan Anselmo Perea Remujo y al Diario Córdoba, y de la Medalla de Oro del Colegio al Ilmo. Sr. D. José Javier Rodríguez Alcaide. Para finalizar el acto D^a M^a José Delgado García, ofreció una conferencia sobre: "El Día a día en la Clínica Veterinaria".

Tras la clausura del acto, el Restaurante Bandolero ofreció la tradicional comida de confraternización.



4

NOV
2016

Entrega de Placas a Centros Veterinarios Homologados

Durante el año 2016, se ha estado evaluando y adaptando los Centros Veterinarios de Córdoba y Provincia al nuevo Reglamento de para el ejercicio profesional en clínica de Animales de Compañía, aprobado en Asamblea General de Presidentes el día 11 de julio de 2015.

Para ello, se creó el Comité Asesor para la Homologación de Centros Veterinarios, conformado por siete miembros: dos representantes del Colegio, dos de ACOVEAC, dos clínicos en ejercicio libre y un integrante de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

En total se han revisado 113 centros veterinarios, de los cuales se les hace entrega de las placas que reconocen a los centros que han logrado la homologación a 43 clínicas, 39 consultorios, tres hospitales y un centro de referencia.



El acto de entrega tuvo lugar el 4 de noviembre de 2016 en el cual recogieron las placas los responsables de cada Centro y donde se presentó la Campaña Publicitaria que se lanzó sobre la búsqueda de la cruz azul veterinaria, distintivo que sólo podrán utilizar los centros veterinarios y la placa de homologación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios. A este acto asistieron, además de la Junta de Gobierno, la Delegada de Gobernación, Rafi Crespín y el Presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo.



G) Sugerencias, reclamaciones y denuncias

Durante el 2016 los colegiados y cualquier ciudadano han tenido la oportunidad de presentar sugerencias, reclamaciones y denuncias bien en el propio Colegio, o a través de la Ventanilla Única.

El Colegio dispone de Hojas de Reclamaciones Oficiales que se podrán presentar en el horario de Atención al Público del Colegio.

Durante el año 2017 se han recibido en registro lo siguiente:

Se han recibido un total de 29 quejas y denuncias de las cuales se han abierto 15 diligencias informativas y 2 expedientes sancionadores.

También se han recibido 2 reclamaciones de Responsabilidad Civil.

El Colegio dispone de un servicio de consultas con un Abogado, el cual atendió a un total de 59 colegiados, de los cuales 52 se resolvieron telefónicamente y 7 de forma presencial en su despacho.

H) Presidencia

El Sr. Presidente ha asistido a 33 Actos en representación del Colegio de diferentes Instituciones, Colegios Profesionales, etc., así como, reuniones de trabajo, Comisiones Ejecutivas y Asambleas en el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Consejo Andaluz, Unión Profesional, además ha presidido las inauguraciones y clausuras de los cursos, jornadas, conferencias, presentaciones realizadas durante al año 2016, y ha atendido 26 citas a lo largo de año.



I) Comisiones

Deontológica

Presidente: Antonio Arenas Casas

Secretario: Daniel Padilla Gómez

Vocales:

- Mario César Acosta Rodríguez
- Manuel Bejarano Carranza
- Juan Manuel Serrano Caballero



Clínicas y animales de compañía

Presidente: Juan Francisco Sánchez Cárdenas

Secretario: Rafael Jesús Gómez Villamandos

Vocales:

- M^a del Carmen Aguilar Cordero
- Antonio Doblas Gómez
- Eduardo Manuel Hernández Robles

ADSGs, animales de renta y sanidad animal

Presidente: Florencio Moreno Moreno

Secretaria: Elvira Muñoz Cardador

Vocales:

- María de Guía Arévalo Blanco
- Juan Carlos Marín Cerdá
- Rafael Ruiz Soria

Formación continua y cualificación profesional

Presidente: Antonio Arenas Casas

Secretario: Juan Francisco Sánchez Cárdenas

Vocales:

- Clemente Mata Moreno
- Jorge M^a Paniagua Risueño
- José Manuel Ríos Urbano
- Juan Roldán Romero

Medio ambiente y actividades cinegéticas

Presidente: Antonio Arenas Casas

Secretario: Miguel Angel Perea Franco

Vocales:

- Mario César Acosta Rodríguez
- Leonor N. Camacho Sillero
- Jorge M^a Paniagua Risueño

Salud Pública y Seguridad Alimentaria

Presidente: José Luís Prieto Garrido

Secretaria: Elvira Muñoz Cardador

Vocales:

- Francisco J. Antón Muñoz
- José Ferreria Vacas
- Purificación Muñoz Vilchez





Taurina

Presidente: José Luis Prieto Garrido

Secretario: Daniel Padilla Gómez

Vocales:

- Luis F. Barona Hernández
- Francisco Javier Cabezas Benavente
- José Luis Villafuerte Cosano



Económica

Presidente: Miguel Angel Perea Franco

Secretaria: Elvira Muñoz Cardador

Vocales:

- Francisco Javier Cabezas Benavente
- Francisco José Guerrero López
- Ignacio Suárez Sánchez

Actividades culturales y ocio para el Colegiado y su ámbito familiar

Presidente: Miguel Ángel Perea Franco

Secretario: José Luis Prieto Garrido

Vocales:

- Carmen M^a Albendiz Varela
- Luis F. Barona Hernández
- Andrés Jiménez Peñas
- Francisco Javier Pérez Sánchez

Ad hoc: Convenios con el Hospital Clínico Veterinario

Presidente: Juan Francisco Sánchez Cárdenas

Secretario: Rafael Jesús Gómez Villamandos

Vocales:

- M^a del Carmen Aguilar Cordero
- María Paz Castellano Díaz
- Eduardo Manuel Hernández Robles

Relaciones institucionales y comunicación

Presidente: Antonio Arenas Casas

Secretaria: Elvira Muñoz Cardador

Vocales:

- Elena Campos del Valle
- Jesús Carmona Conde
- Francisco José Guerrero López

Se crea durante este año:

Comité asesor para la homologación de centros veterinarios

Presidente: Antonio Arenas Casas

Secretario: M^a Paz Castellano Díaz

Vocales:

- Juan Francisco Sánchez Cárdenas
- Francisco Javier Andrés Campos
- Cristina Riber Pérez
- Eduardo M. Hernández Robles
- Elena Campos del Valle





J) Biblioteca

La Biblioteca se ha clasificado completamente, estando abierta a nuevas adquisiciones y donaciones tanto de colegiados como de instituciones, se puede acceder al listado de libros de la web, www.corvet.es, entrado con clave de colegiados.

K) Visados

Los visados de proyectos han dejado de ser obligatorios, por lo que se no se ha visado ningún proyecto durante el año.

L) Nuevos Estatutos

El 5 de julio de 2016 se publica en el BOJA la Orden de 20 de junio de 2016, por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía.



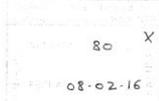
[2. SITUACIÓN ECONÓMICA]

A) Asambleas y Junta de Gobierno

Durante 2016 se han convocado 15 Juntas de Gobierno, 2 Asambleas Generales, 1 Comisión Deontológica, 2 Comisiones Taurinas, 6 Comité asesor para la homologación de centros veterinarios.

1ª Asamblea General Ordinaria de Colegiados.

Se convocó a los Colegiados con el siguiente texto:

Córdoba, a 8 de febrero de 2016

Estimado/a compañero/a:

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente, y en nombre del mismo, me es grato convocarte a la **Asamblea General Extraordinaria de Colegiados** que se celebrará el próximo miércoles, día **24 de febrero de 2016** a las **18:30 h.** en primera convocatoria y a las **19:00 h.** en segunda convocatoria, en la sede de este Provincial sita en Avd. del Brillante, nº 69, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las modificaciones de los artículos 64, 65 y 66 de los Estatutos de este ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba, propuestas por la Consejería de Justicia e interior de la Junta de Andalucía.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Antonio Arenas Casas

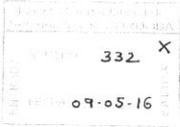
Fdo. Daniel Padilla Gómez

Avda. del Brillante. 69 -14012 CÓRDOBA. Teléfono 957 76 78 55 . Fax 957 34 01 43
Correo electrónico: colegio@corvet.es



2ª Asamblea General Ordinaria de Colegiados.

Se convocó a los Colegiados con el siguiente texto:



Córdoba, a 9 de mayo de 2016

Estimado/a compañero/a:

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente, y en nombre del mismo, me es grato convocarte a la **Asamblea General Ordinaria de Colegiados** que se celebrará el día **9 de junio (jueves) a las 19:30 h.** en primera convocatoria y a las **20:00 h.** en segunda convocatoria, en la sede de este Provincial sita en Avd. del Brillante, nº 69, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede de las Actas de las Asambleas de Colegiados anteriores.
2. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2015.
3. Informe de auditoría.
4. Estudio del seguro de decesos. Aprobación si procede de la sustitución del Socorro Mutuo por el seguro de decesos.
5. Aprobación si procede de la modificación de la cuota colegial.
6. Intervención de los asistentes

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo. Antonio Arenas Casas



LA VICESECRETARIA



Fdo. Elvira Muñoz Cardador

Avda. del Brillante, 69 -14012 CÓRDOBA, Teléfono 957 76 78 55 . Fax 957 34 01 43
Correo electrónico: colegio@curvet.es



Liquidación Presupuesto 2015

Ingresos

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.015		COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA		
		PRESUPUESTO 2.015	% REALIZADO	LIQUIDACION 2.015
70	VENTA DE IMPRESOS Y MATERIALES	316,845,22	11,27	352.543,90
708	DEVOLUCIONES			-4.397,21
72	INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	235.392,27	9,48	257.714,47
75	OTROS INGRESOS GESTION	70.176,39	-21,03	55.420,12
76	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	100,00		162,47
778	Bº PROCED. ACTIVOS NO CORRIENTES E INGRESOS EXCEPC.			2.808,59
	TOTAL INGRESOS	622.513,88	6,70	664.252,34

Gastos

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS 2.015		COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA		
		PRESUPUESTO 2.015	% REALIZADO	LIQUIDACION 2.015
60	COMPRA IMPRESOS Y MATERIAL	188.385,47	15,32	217.239,87
62	SERVICIOS EXTERIORES	64.731,93	0,06	72.380,97
	621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES	900,20	0,00	1.080,24
	622. REPARACIONES Y CONSERVACION	16.916,42	20,38	20.363,98
	623. SERV. PROFESIONALES INDEPEND.	5.790,88	0,69	5.830,88
	624. TRANSPORTES	2.530,00	18,01	2.985,61
	625. PRIMAS SEGUROS	1.244,92	46,42	1.810,39
	626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	773,75	-20,83	612,56
	627. PUBLICIDAD. PROP. Y RELAC. PUBLICAS	7.945,02	49,89	11.909,08
	628. SUMINISTROS	12.802,30	5,13	13.459,18
	629. OTROS SERVICIOS	15.828,44	-9,47	14.329,05
630	IMPUESTO SOCIEDADES	19.400,00	-34,60	12.687,31
631	OTROS TRIBUTOS	26.809,92	3,27	27.687,90
64	GASTOS PERSONAL	90.250,11	1,29	102.035,44
65	AYUDAS ECON. Y OTROS GASTOS GEST.	130.756,74	2,30	133.770,18
	650. PERDIDA DE CREDITOS	1.200,00	-100,00	0,00
	651. AYUDAS ECONOMICAS	504,61	594,52	3.504,61
	651. REEMBOLSOS POR CUOTAS	98.636,61	4,75	103.326,16
	651. ASIGNACION DIETAS	6.334,86	2,64	6.502,31
	659. OTROS GASTOS SOCIALES	24.080,66	-15,13	20.438,10



LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS 2.015	COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA		
	PRESUPUESTO 2.015	% REALIZADO	LIQUIDACION 2.015
57 PERDIDAS PROCEDENTES ACTIVOS NO CORRIENTES	200,00		1.926,86
58 DOTACION PARA AMORTIZACIONES	31.104,79	44,42	44.920,42
681 AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE	750,00	-100,00	0,00
682 AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	30.354,79	47,98	44.920,42
59 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	1.200,00		1.767,17
TOTAL GASTOS	552.838,96	10,91	614.416,12
SUPERAVIT / DEFICIT	69.674,92		49.836,22

B) Gastos de personal

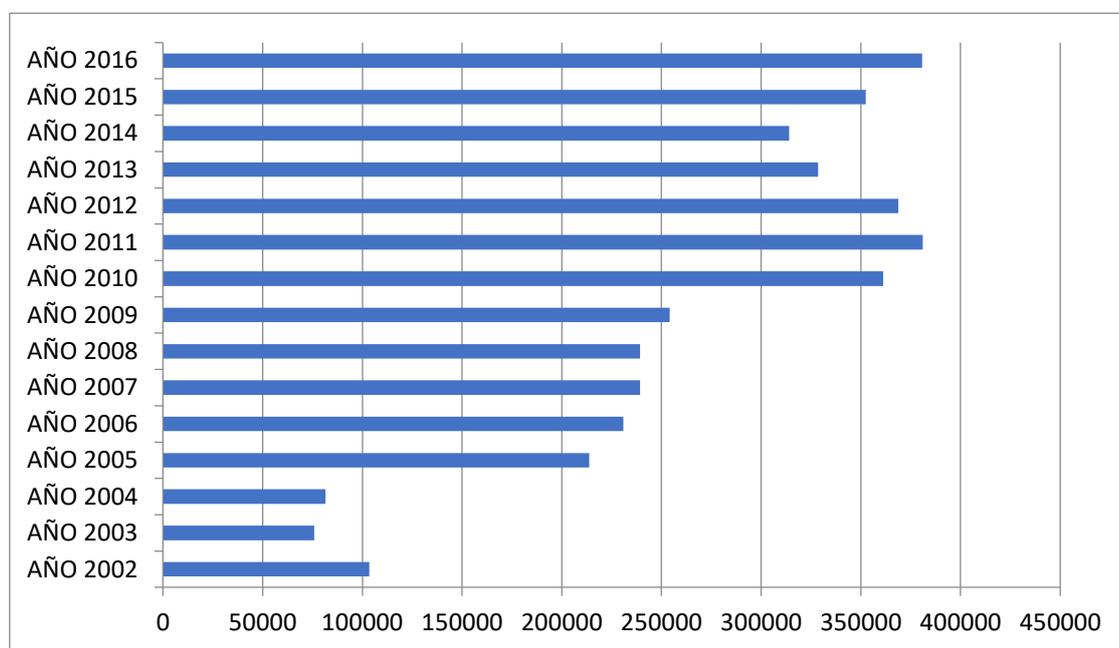
El Colegio contó con 5 administrativos a tiempo completo todo el año, y además se contrataron 2 veterinarios para la Campaña de Mercados durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo además, se contrataron 2 azafatas para la feria Agroganadera y varios contratos de camareras días sueltos, con motivo de cursos.

El horario del Colegio es de 8:15 a 14:30 h por la mañana de lunes a viernes y de 17:00 a 20:30 horas las tardes de lunes y jueves, el resto de las tardes de la semana cerrado.



C) Ventas

Las ventas se han ido incrementando durante estos últimos años muy concretamente a partir del año 2005 que coincide con la entrada en vigor del Decreto 92/2005 por la que se reguló la identificación y registro de animales de compañía en Andalucía, no obstante, se ve un descenso en 2012, 2013 Y 2014, y en el 2015 experimenta de nuevo un ascenso considerable respecto al año anterior, continuando la tendencia en el año 2016.



D) Cuota colegial

La cuota colegial a partir del 1 de julio de 2016 asciende a:

- Colegiados menores de 40 años: 32,51 €
- Colegiados mayores de 40 y menores de 65 años: 36,52 €
- Colegiados mayores de 65 años no jubilados: 41,21 €
- Colegiados de 2ª Colegiación: 21,07 €
- Colegiados Jubilados menores de 70 años: 14,71 €
- Colegiados jubilados mayores de 70 años: 8,70 €



Todos estos cambios se produjeron a raíz de la sustitución del Socorro Mutuo, por el Seguro de Decesos para los Colegiados.

La **cuota de ingreso** del Colegio durante este año es de 158,05 €, y quedaría justificada tal como indica la Ley 25/2009 de 22 de diciembre de la forma siguiente:

Información y recepción de documentación	10,68 €
Control de documentos presentados	20,38 €
Tramitación e inclusión electrónica de datos	10,70 €
Gestión recibos, inclusión en remesas	15,68 €
Archivo y gestión de documentación	15,40 €
Amortización de instalaciones y medios ofimáticos	10,40 €
Consumos medios ofimáticos	5,70 €
Consumos medios de instalaciones	5,70 €
Gastos de material fungible	5,90 €
Activación y mantenimiento página web	15,60 €
Ventanilla única, oficina virtual	10,60 €
Tramitación y gastos del carnet de colegiado	15,71 €
Tramitación compañía de seguro y consejos	15,60 €
Total	158,05 €

E) Convenios con Ayuntamientos

El Colegio tiene suscritos Convenios con Ayuntamientos en tema de Identificación Animal, mediante los cuales los Ayuntamientos obtienen los Registros Municipales de Animales de Compañía, obligatorios según los art. 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, obliga a los propietarios de perros y gatos, así como otros animales que se determinen reglamentariamente, a la identificación y registro de los mismos, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía, que dependerán directamente de cada Ayuntamiento. Igualmente, impone el art. 32 de la referida Ley a los Ayuntamientos el confeccionar y mantener al día el Registro Municipal de Animales de Compañía.

El Colegio durante el año 2016 ha mantenido vigentes 28 Convenios de Colaboración con Ayuntamientos, para la creación y desarrollo del registro municipal de animales de compañía:



1. AGUILAR DE LA FRA.
2. ALCARACEJOS
3. AÑORA
4. BENAMEJÍ
5. CABRA
6. CASTRO DEL RIO
7. CORDOBA (Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba).
8. DOÑA MENCIA
9. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS Y GESTION MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL, S.A
10. ENCINAS REALES
11. ESPEJO
12. FERNÁN-NUÑEZ
13. LA CARLOTA
14. LUCENA
15. LUQUE
16. MONTILLA
17. MONTORO
18. PEDRO ABAD
19. PEDROCHE
20. POZOBLANCO
21. SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS
22. VILLA DEL RIO
23. VILLAFRANCA DE CORDOBA
24. VILLAHARTA
25. VILLANUEVA DE CORDOBA
26. VILLANUEVA DEL DUQUE
27. VILLAVICIOSA
28. ZUHEROS

F) Hipotecas

El Colegio tiene una hipoteca con el Banco Sabadell la cual se utilizó para la construcción del Colegio con vencimiento 31/05/2029.

La cuota mensual asciende a 2.569,41 €, hasta el mes de octubre de 2016 que desciende a 2.310,03 €, ya que se solicita a dicha Entidad que suprima la cláusula suelo, tras varias gestiones se consigue rebajar el tipo de interés al 1,25%, logrando un ahorro anual de 3.112,56 €.

Los intereses que se han abonado durante el año 2016 son de 8.507,20€.

La compra del solar se produjo en diciembre 2005

G) Análisis situación económica

La mayor parte del ingreso del Colegio es procedente de la venta de material, seguida de la cuota colegial y de los ingresos por Convenio con Ayuntamientos.



Liquidación de Ingresos y Gastos de 2016

Ingresos



LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016

70	VENTA DE IMPRESOS Y MATERIALES
72	INGRESOS PROPIOS ENTIDAD
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACION
75	OTROS INGRESOS GESTION
76	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
771	BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL
778	INGRESOS EXCEPCIONALES
794	REVERSION DEL DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES
	TOTAL INGRESOS

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA

PRESUPUESTO 2.016	REALIZADO %	LIQUIDACION 2016
357.497,16	106,49	380.692,52
253.027,94	110,42	279.393,00
0,00	0,00	2.369,00
68.463,93	89,41	61.214,45
121,45	208,04	252,67
0,00	0,00	157,03
0,00	0,00	1.830,52
0,00	0,00	2.862,49
679.110,48	107,31	728.771,68



Gastos



LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2.016

60	COMPRA IMPRESOS Y MATERIAL
62	SERVICIOS EXTERIORES
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES
622	REPARACIONES Y CONSERVACION
623	SERV. PROFESIONALES INDEPEND.
624	TRANSPORTES
625	PRIMAS SEGUROS
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES
627	PUBLICIDAD. PROP. Y RELAC. PUBLICIDAD
628	SUMINISTROS

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA

PRESUPUESTO 2.016	REALIZADO %	LIQUIDACION 2.016
210.978,84	112,92	238.235,53
73.930,04	114,31	84.506,88
1080,00	58,14	627,94
18.500,00	117,75	21.784,66
5.101,88	157,66	8.043,80
2.691,85	111,87	3.011,34
1.723,75	108,25	1.865,93
702,11	57,73	405,31
17.920,97	126,68	22.702,54
13.174,68	58,45	7.700,23



MEMORIA ANUAL [2016]



LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2.016

629	OTROS SERVICIOS
630	IMPUESTO SOCIEDADES
630	630. OTROS TRIBUTOS
64	GASTOS PERSONAL
65	AYUDAS ECON. Y OTROS GASTOS GEST.
650	PERDIDA DE CREDITOS
651	AYUDAS ECONOMICAS
651	REEMBOLSOS POR CUOTAS
651	ASIGNACION DIETAS
659	OTROS GASTOS SOCIALES
662	GASTOS FINANCIEROS
67	PERDIDAS PROCEDENTES ACTIVOS NO CORRIENTES
678	GASTOS EXCEPCIONALES

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA

PRESUPUESTO 2016	RESULTADO %	LIQUIDACION 2016
13.034,79	140,89	18.365,13
19.400,00	47,44	9.203,94
26.480,02	112,51	29.792,82
101.238,97	127,85	129.437,43
147.892,27	106,15	156.987,26
1.200,00	4,52	54,23
504,61	101,19	510,61
109.060,45	115,17	125.609,51
7.491,28	79,54	5.958,68
29.635,93	83,86	24.854,13
10.070,20	92,10	9.275,05
200,00	0,00	0,00
0,00	0,00	5.807,87



LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2016

68	DOTACION PARA AMORTIZACIONES
681	AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE
682	AMORTIZACION INMOV. MATERIAL
694	PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES
TOTAL GASTOS	
SUPERAVIT / DEFICIT	

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA

PRESUPUESTO 2.016	RESULTADO %	LIQUIDACION 2016
19410,22	225,25	43720,94
750,00	0,00	0,00
18.660,22	234,30	43.720,94
1.200,00	0,00	0,00
610.800,56	106,15	706.967,72
68.309,92		21.803,96



[3. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN]

A) Correo ordinario

Disminuye el envío de correo ordinario, ya que es muy costoso y más lento y se opta por enviar la información por e-mail y colgándola en nuestra página web: www.corvet.es

B) Mensajería

Desde la puesta en marcha de la venta electrónica, todos los pedidos que nos solicitan para envío a domicilio, se realizan mediante mensajería. El Colegio tiene convenio con una empresa la cual nos ofrece un buen servicio al mejor precio, beneficiándose a los Colegiados que son los que realmente soportan dicho gasto.

C) Correo electrónico

Los envíos de correo electrónico han tenido un fuerte incremento durante los últimos años, ya que es un medio muy rápido y barato, en numerosas ocasiones se ha pedido por carta a los Colegiados que facilitaran el correo electrónico, y ya recibe información por este medio alrededor del 90 % de los colegiados.

Se continua con el boletín informativo que se envía todos los martes a los colegiados, el cual ofrece un nuevo formato desde enero de 2016, en el cual se incluye toda la información recabada a lo largo de la semana sobre: convocatoria cursos, ofertas empleo, anuncios, información colegial, etc. y todas las noticias que creemos puedan ser de intereses para los colegiados.



Durante 2016, se enviaron 95 circulares por correo electrónico, sobre temas varios, incluyendo el boletín semanal de los martes.



D) Entradas y salidas

El registro de entradas y salidas de correspondencia está informatizado toda la documentación se escanea y se guarda en una base de datos que custodia el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

Durante 2016 se produjeron 1.364 de entradas y 1.093 salidas.

Para la presentación de solicitudes, escritos, comunicaciones y documentos, puede hacerse en soporte papel debidamente firmado y cumplimentado, por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, así como en la normativa que la desarrolla. Quiere decirse que un simple email, medio de comunicación electrónica o telemática, no reúne los requisitos de identificación y autenticación exigidos a un documento para tener el acceso al Registro en los términos previstos en los artículos 9 a 19 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

E) Página web

La página web del Colegio se encuentra ubicada en www.corvet.es, esta se divide en una parte pública y otra parte privada a la que pueden acceder todos los colegiados, está dividida en los siguientes apartados:



Nuestra web representa una ventana abierta a colegiados y usuarios en la que se puede consultar el día a día de la actividad colegial.

[4. ESTADÍSTICA]

A) Colegiación

Durante el año se han producido 50 nuevas incorporaciones al Colegio, además 26 bajas de colegiados de las cuales se incluyen 4 defunciones.

B) Venta electrónica

Con la finalidad de agilizar y llevar el control de todos los registros de documentos oficiales se creó la venta electrónica.

Se puso a disposición de los colegiados en mayo de 2010, a través de la página del www.raia.es



[5. INFORMACIÓN GENERAL]

A) Horario atención al público

El Colegio tiene horario de atención de 8:00 a 14:30 de lunes a viernes y de 17:00 a 20:30 lunes y jueves, estableciendo horario especial en verano, Navidad, Feria y Semana Santa.

B) Seguros

Seguros del colegio

Se detallan en el apartado sobre nuevos colegiados.

Socorro mutuo

Durante el año 2016 se han producido 3 fallecimientos con Socorro Mutuo que se le han pasado a los colegiados mayores de 40 años y 1 para el Seguro de Decesos contratado a partir del 1 de julio de 2016, y que son los siguientes:

- Manuel Santisteban López
- Juan Manuel Parrilla Narvaez
- Demetrio Bautista Cabrera
- Jose María Molleda Carbonell (seguro de decesos)

Seguro de decesos

Se detalla en el apartado sobre nuevos colegiados.

Seguro accidentes

Se detallan en el apartado sobre nuevos colegiados.

Seguros Consejo Andaluz

A partir del 1 de enero de 2015, los seguros de vida y accidentes, y seguro de responsabilidad civil, pasan a gestionarlos desde el Consejo Andaluz con la compañía MAPFRE, aumentando las coberturas como se especifica en el siguiente detalle:



SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES

COLEGIADO MAYORES 70 AÑOS:

FALLECIMIENTO:..... 2.000,00 €

COLEGIADOS MENORES 70 AÑOS:

FALLECIMIENTO: 3.000,00 €

INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA POR CUALQUIER CAUSA: 3.000,00 €

FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE: 33.000,00 €

INCAPACIDAD PROFESIONAL ABSOLUTA POR ACCIDENTE: 33.000,00 €

FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE DE CIRCULACION: 66.000,00 €

INCAPACIDAD PROF. ABSOLUTA ACCIDENTE CIRCULACION: ... 66.000,00 €

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

- R.C. PROFESIONAL GENERAL..... 600.000,00 €
- R.C. LOCATIVA (DAÑOS A LOCAL DE NEGOCIOS ARRENDADO) 300.000,00 €
- R.C. DE EXPLOTACION 600.000,00 €
- R.C. ACCIDENTES DE TRABAJO POR VICTIMA 150.000,00 €
- COBERTURAS LOPD POR SINIESTRO 150.000,00 €



C) Protección de datos

El Colegio tiene actualizadas todas sus inscripciones de ficheros en la Agencia Española de Protección de datos y cumple con la normativa, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

D) Espectáculos taurinos

El Colegio gestiona el cobro de honorarios de los Veterinarios que actúan en espectáculos taurinos, durante el año 2016 se han producido los siguientes espectáculos:

En plazas de 1ª Categoría:

- 1 Festival sin picadores
- 2 Corridas de Toros
- 1 Novillada sin picadores
- 1 Corrida de rejones

En plazas de 3ª Categoría:

- 10 Corridas de Toros
- 2 Festival con picadores
- 1 Novillada sin picadores
- 2 Corridas de rejones
- 40 Espectáculos menores
- 1 Becerrada

E) Convenios de colaboración vigentes

Acuerdo con CEPSA: este Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y CEPSA ha alcanzado un importante y beneficioso acuerdo para que los colegiados puedan beneficiarse de los descuentos en la compra de carburantes en sus vehículos.

Convenio con Previsión Sanitaria Nacional, por medio del cual entre otros puntos está la apertura de una oficina en nuestra sede, para dar un servicio de asesoramiento en seguros de vida, baja laboral, ahorro, planes de pensiones, consultoría de protección de datos... PSN pone a nuestra disposición un completo equipo de asesores que nos resolverán cualquier duda en estas materias.

Convenio de colaboración con “Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía”, mediante el cual se intercambiará información de forma permanente, así mismo, se realizarán actividades formativas e informativas, dirigidas a los colegiados y autónomos de este colectivo. Para tener una amplia información UPTA-A, insertará un link desde su página web a la Web del Colegio y por su parte el Colegio establecerá un link con la entidad UPTA-A.



Convenio con MAKRO, por el cual los colegiados autónomos pueden obtener su tarjeta y comprar en los establecimientos mayoristas MAKRO.

Convenio con Banco Santander, en el que ofrecen ventajas para los colegiados.

Convenio colaboración con la Universidad de Córdoba, para la organización de Cursos, Seminarios y otras actividades Docentes e Investigadoras de interés común para ambas instituciones.

Convenio colaboración con la Universidad de Córdoba, cuyo fin es estrechar relaciones, aunar esfuerzos y establecer normas amplias para que encaucen, dentro de un marco preestablecido, la colaboración para permitir a los alumnos que estén terminando la Licenciatura de Veterinaria, su colegiación como no ejercientes, beneficiándose de algunos servicios que presta el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba a sus miembros.

Convenio con Data Consultores, el Colegio tiene un Convenio firmado un Convenio de Colaboración en materia de protección de datos de carácter personal, con la empresa cordobesa Data Consultores y Auditores de Protección de datos, S.R.L., este Convenio tiene por objeto facilitar a los colegiados la implantación de la L.O.P.D. con un 10 % de descuento sobre las tarifas vigentes.

Convenio con AMA, con el cual AMA contribuye financiación de las actividades científicas y de formación que el Colegio organice en beneficio de todos sus Colegiados, el cual fue renovado el 11 de noviembre de 2016.

Albanta creativos, S.L. por el cual ofrece el diseño de páginas web, con un descuento para los colegiados.

Convenio Club Gym Sierra, por el cual ofrecen diferentes ofertas a los colegiados durante el año 2015.

Convenio Caja Rural - Colegio Veterinario de Córdoba, el Presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, Antonio Arenas, y el director general de Caja Rural del Sur, Rafael López, se firmó el 23 de abril 2014, convenio entre ambas entidades por el que se asegura la colaboración y ayuda financiera para los veterinarios de la provincia.



Ambos resaltaron la importancia que tiene la profesión veterinaria en el ambiente rural, ligado estrechamente con la ganadería y, por tanto, con la producción agroganadera de la comarca.



Convenio Policía Nacional. Se trata de una campaña de colaboración en la que se han editado pegatinas y se han distribuido entre los diferentes establecimientos veterinarios.



Convenio Hotel Center, en el cual ofrecen descuentos para alojamientos en Hoteles Center.

Convenio Banco Sabadell, el pasado 12 de abril de 2015, se firmó un nuevo Convenio con la citada entidad, en la cual ofrecen para los colegiados numerosas ventajas en productos financieros.





Convenio de Colaboración entre la empresa municipal Saneamiento de Córdoba, firmado el 5 de mayo de 2016, en el cual el Colegio colabora de forma altruista, adhiriéndose a la propuesta para la realización las practicas quirúrgicas necesarias para la esterilización.



Convenio Marco de Colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Córdoba y ASAJA Córdoba, el 18 de abril de 2016 se firmó el Convenio en los campos profesionales, científicos, técnicos y culturales de interés común.

Convenio con el Laboratorio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba, en la cual ofrecen su laboratorio para los colegiados para análisis físico-químico y Microbiológico de agua de consumo, Análisis de control, análisis de la calidad agronómica de agua de riego, análisis de agua de piscina.

F) Premios y Colaboración

Cesión al Ayuntamiento de Villaharta de 1 lector de microchip, el día 7 de enero de 2016.

Colaboración con I Congreso Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, celebrado el 12 de febrero de 2016 en el Aulario del Campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba.

Colaboración con XXVIII Reunión de la Asociación Española de Anatomía Patológica Veterinaria, celebrado del 8 al 10 de junio de 2016, colaboró con un Premio a una comunicación.

El 9 de junio de 2016, el Colegio apoyó a la candidatura para el **VII Premio de Derechos Humanos Rey de España, a la Fundación para la Promoción y Desarrollo de Bangassou**, por el extraordinario trabajo realizado en la República Centroafricana.

Cesión al Ayuntamiento de Priego de Córdoba de 1 lector de microchip, el día 21 de junio de 2016.



Colaboración 6 becas para el I Curso de Fisioterapia y Rehabilitación en el Caballo, celebrado el 31 de julio de 2016.

Colaboración con Cruz Roja Española, con la Campaña del Sorteo Oro, el 1 de agosto de 2016.

Colaboración con 2 becas para los Cursos de Verano de la UNIA, “Innovación en la Industria Alimentaria” del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2016.

Colaboración con la Asociación Socio-Cultural Usías Holsteins de Dos Torres, en la VIII Feria de Ganado Frisón, colaborando como patrocinador en un pack ternera. 21 y 22 de octubre de 2016.

Colaboración con 5 becas para la Jornada Marketing, Estrategia y Gestión Económica Clínica Equina de la Asociación Veterinaria Especialista en équidos, celebrada en Santaella el día 15 de octubre de 2016.

Cesión a la Policía Local de Rute de 1 lector de microchip, el día 25 de octubre de 2016.

Colaboración con 14 becas para el V Congreso ANAVEPOR, celebrado el Córdoba los días 23 y 24 de noviembre de 2016.

Cesión al Ayuntamiento de Doña Mencía de 2 lectores de microchip, el día 2 de diciembre de 2016.

G) Feria agroganadera

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha estado presente en la XXIII Feria Agroganadera y XIII Feria Agroalimentaria del Valle de Los Pedroches, que se celebró del 21 al 24 de abril de 2016 en el Recinto Ferial de Pozoblanco. El pasado 21 de abril de 2016 se celebró la inauguración del evento con la presencia de diversas autoridades, la organización colegial veterinaria contó como en años anteriores con un stand que visitaron numerosos compañeros.





H) Subvención de cuotas a desempleados

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea General de Presidentes del pasado 14 de diciembre de 2013, entre otros, conceder una "Subvención de las Cuotas durante el ejercicio 2016" a colegiados que se encuentren en situación de desempleo.

Por todo ello, los colegiados podrán optar a dicha subvención si han estado en situación de desempleo el trimestre completo, para lo cual deberán justificarlo presentando en el Colegio en el plazo del 1 al 10 aproximadamente del mes siguiente al término del trimestre, la siguiente documentación:

- Informe de Vida Laboral en el que figure que ha estado desempleado el trimestre completo.
- Declaración Jurada de no haber realizado ninguna actividad durante dicho trimestre.

Las subvenciones solicitadas son las siguientes:

1º TRIM. 2016: 11 SUBVENCIONES DE LAS CUALES SE DENEGARON 3.

2º TRIM. 2016: 11 SUBVENCIONES QUE FUERON TODAS APROBADAS.

3º TRIM. 2016 11 SUBVENCIONES DE LAS CUALES SE DENEGARON 1.

4º TRIM. 2016: 13 SUBVENCIONES QUE FUERON TODAS APROBADAS.

I) Cátedra de Bienestar Animal

En el mes de mayo se clausura el proyecto formativo sobre animales de compañía, en la cual han participado 102 colegios de 46 localidades, 51 profesionales veterinarios y 207 charlas, celebradas desde el diciembre de 2015 hasta el mayo de 2016. Las Jornadas, han sido dirigidas y desarrolladas por la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz, junto con el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba. Han contado con la colaboración de la Delegación Territorial, Pesca y Medioambiente.

Este año como novedad, se ha celebrado el I Concurso de Dibujo infantil "Los animales y su bienestar. Por ellos y por nosotros", en el que participaron más de cuatrocientos alumnos, entre los que se eligió como ganador el titulado "Ponte en su piel", realizado por una alumna del CEIP Juan Valera de Cabra, a quien se le hizo entrega del premio durante el acto de clausura de la campaña, que se celebró el día 9 de mayo de 2016, en el Salón de actos del Colegio Oficial de



Veterinarios de Córdoba y además se le entregó a los profesionales Veterinarios participantes un diploma. La Campaña ha pretendido calar en la sociedad y crear conciencia en la sociedad de responsabilidad desde niños y pro medio de ellos a toda la sociedad.

Además, durante este año se ha comenzado durante el mes de diciembre, la organización de una nueva edición en la cual este año como novedad es el Colegio el que organiza la Campaña.

En esta actividad los colegiados y colegiadas colaboraron con la impartición de charlas en los colegios de las distintas localidades de nuestra provincia con alumnos de quinto y sexto curso de Primaria. Cada charla tiene prevista una duración de entre 45 y 50 minutos, y se realizarán entre abril y mayo de 2017.

Los contenidos son los siguientes:

- Los animales y el ser humano. No somos tan diferentes.
- Bienestar animal / Protección animal.
- Los animales domésticos.
- Cuidado de nuestras mascotas.
- Hábitos saludables.

J) Notas de Prensa

Notas de prensa publicadas en el Diario Córdoba, son las siguientes:



13/01/2016 Cátedra de Bienestar animal

19/01/2016 Seminario Clínico de Oftalmología



5/04/2016 Curso Cata de Vino



26/04/2016 "Campana: Consulta al Veterinario"



10/05/2016 Clausurada la 2ª Edición del Proyecto sobre animales de compañía.



16/05/2016 7º Concurso de Caracoles



18/05/2016 Presentación Trofeo Manolete

19/05/2016 Sadeco ha entregado 369 mascotas en adopción.



26/06/2016 Asamblea de Colegiados



22/04/2016 Se amplía la formación de Veterinarios privados



Diputación destina ayudas a ocho colectivos

La Diputación Provincial de Córdoba ha destinado ayudas económicas a ocho colectivos de la provincia para el desarrollo de sus actividades. Los beneficiarios son: la Asociación de Veterinarios de Córdoba, la Asociación de Veterinarios de Cádiz, la Asociación de Veterinarios de Sevilla, la Asociación de Veterinarios de Huelva, la Asociación de Veterinarios de Jaén, la Asociación de Veterinarios de Granada, la Asociación de Veterinarios de Málaga y la Asociación de Veterinarios de Almería.

Quiero ser un profesional sanitario TU ÚLTIMA OPORTUNIDAD

FP GRADO MEDIO Y SUPERIOR Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería Técnico superior en Radioterapia y Dosimetría Técnico superior en imagen para el Diagnóstico Médico Nuclear Técnico superior en Higiene Bucal

957 270 300

Sin notas de corte • Título oficial • Prácticas profesionales

22/09/2016 Curso de ecografía.

31/08/2016 El Colegio de Veterinarios condena las agresiones

Surprenden a cuatro jóvenes tras provocar un incendio

Los jóvenes fueron sorprendidos por la policía tras provocar un incendio en un local de la ciudad. Los hechos ocurrieron el día 31 de agosto de 2016.

El Colegio de Veterinarios condena las agresiones

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha condenado las agresiones sufridas por los profesionales de la profesión. El Colegio ha emitido un comunicado en el que se expresa su más firme condena por los hechos ocurridos.

Invierten casi 600.000 euros en la mejora de calles y plazas

El Ayuntamiento de Córdoba ha invertido casi 600.000 euros en la mejora de calles y plazas de la ciudad. Los trabajos consisten en la limpieza, mantenimiento y mejora de las zonas urbanas.

El Ayuntamiento completa el espacio de coworking municipal

El Ayuntamiento de Córdoba ha completado el espacio de coworking municipal. El espacio está situado en el centro de la ciudad y ofrece un entorno de trabajo colaborativo para los emprendedores.

CÓRDOBA 75

«La sociedad no conoce la labor del veterinario»

¿Cuánto conoces la labor del veterinario? ¿Sabes qué es un veterinario? ¿Sabes qué hace un veterinario? Estas son algunas de las preguntas que se hacen los ciudadanos cuando ven a un veterinario en la televisión o en la prensa. Sin embargo, la realidad es que la sociedad no conoce la labor del veterinario.

Carlos Expósito Cárdenas

Natural de Fuengirola, ha sido distinguido con el primer premio Félix Infante por el Colegio Oficial de Veterinarios.

GRAN CIRCO ALASKA

GRAN CIRCO ALASKA en Córdoba. Campesinos, Indios, Guerreros. Horarios: 29-30, 12h, 15h, 18h, 21h. Niños gratis.

VETERINARIOS Organizada por el Colegio de Veterinarios de Córdoba, recientemente se celebró una conferencia sobre oncología en animales de compañía, que contó con el doctor veterinario Ignacio López Villalba. El especialista desarrolló el tema "Interpretación básica de Citología Oncológica", y el licenciado en Veterinaria Fernando Pérez Rodríguez habló sobre "Radioterapia veterinaria: ¿qué casos son susceptibles de tratamiento?". El salón de actos del colegio se llenó de profesionales y alumnos de la Facultad de Veterinaria, para los que el tema desarrollado era muy importante de cara a su futuro profesional.

PUBLICADO DIARIO CÓRDOBA 22-12-2016

22/12/2016 Curso de Oncología



K) Creación UPSCACO

En el año 2015, se creó la Asociación de Unión Profesional Sanitaria de la provincia de Córdoba (UPSACO), se trata de una asociación que agrupa a los Colegios Oficiales de Médicos, de Farmacéuticos, de Veterinarios, de Dentistas y de Enfermería, cuyos fines son los siguientes:

1. Coordinación y gestión de los intereses y de las actuaciones de los Colegios que lo integren, sin perjuicio de la autonomía y competencias propias de cada uno de ellos.
2. Participar en los consejos y órganos consultivos de orientación sanitaria de la provincia de Córdoba, a cuyos efectos corresponderá la designación de sus representantes y ejercer las funciones que se deriven de convenios de colaboración con las Administraciones Públicas.
3. Formular propuestas sobre normativas, reformas o medidas para el desarrollo y perfeccionamiento de las actuaciones propias de las profesiones.
4. Informar los proyectos normativos de la provincia de Córdoba sobre las condiciones generales del ejercicio profesional y el régimen de incompatibilidades que afecten a la profesión respectiva.
5. Fomentar el diálogo y la colaboración con los Órganos de Gobierno de la Junta de Andalucía y con cualquier otra Institución Pública de ámbito local, autonómico o nacional, muy especialmente con cuantos puedan tener alguna relación con las profesiones o con actividades que, en general, les sean propias.
6. Modificar sus propios Estatutos de forma autónoma, sin más limitaciones que las impuestas por el ordenamiento jurídico.
7. Aprobar sus propios presupuestos.
8. Determinar la aportación económica de los diferentes Colegios en los gastos de la Unión Profesional Sanitaria.
9. Divulgación y difusión de acciones socio-sanitarias y culturales para el fomento de la Salud Pública.
10. Todas aquellas no expresamente citadas, de las relacionadas en las normas que sobre Colegios Profesionales le sean de aplicación, ya sean estatales o autonómicas.



L) Modelo de certificados ADSG

A petición de algunos colegiados, el Colegio ha enviado una circular a todas las ADSG, con el fin de que dichas asociaciones reconozcan la labor realizada durante años por los Veterinarios y les expidan una certificación de los servicios prestados que hayan realizado, previa solicitud del veterinario. Se adjunta modelo enviado:

D. _____,
SECRETARIO DE LA ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA GANADERA

Nº AUTORIZACION.: _____ CONSTITUIDA EN
FECHA _____ EN LA CIUDAD DE _____

CERTIFICA:

Que según consta en esta Secretaría, el Veterinario
D. _____ con

DNI número _____, ha venido desempeñando las funciones
propias de veterinario en esta ADSG desde el día _____ de _____
de _____ hasta el día _____ de _____ de _____, completando
un total de _____ años, _____ meses y _____ días.

Y para que así conste, y a petición del interesado firmo el presente Certificado,
con el Vº Bº del Presidente en _____ a _____ de
_____ del año _____.

Vº Bº
EL SECRETARIO
EL PRESIDENTE



M) Petición de Rebaja del IVA de los servicios veterinarios.

La mayoría del Congreso ha expresado este martes su respaldo a una proposición no de ley de Esquerra Republicana (ERC) por la que se insta al Gobierno a rebajar el IVA en los servicios veterinarios, desde el 21 por ciento al que tributa desde 2012, hasta el 10 por ciento. En concreto, la medida ha contado con el apoyo de los grupos del PSOE, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el PNV y buena parte del Grupo Mixto, mientras que Ciudadanos ha optado por la abstención y el PP ha sido el único que se ha manifestado en contra. ...

N) Libro de historia del Colegio

El día 21 de enero de 2015, se constituye el Consejo de Redacción del Libro sobre la Historia del Colegio de Veterinarios de Córdoba, que tiene el fin de la elaboración del libro Historia del Colegio de Veterinarios de Córdoba, para que este sea una publicación de calidad, y homogeneizar el libro en cuanto van a ser de distintos autores los que lo realicen, durante el año 2016 se termina y se envía a imprenta.

Ñ) Campaña “Consulta al Veterinario”

"CONSULTA AL VETERINARIO" PROGRAMA PIONERO EN ESPAÑA ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE VETERINARIOS

Como es sabido, el veterinario es el profesional encargado del control oficial de los alimentos desde su origen en la producción primaria hasta su venta en establecimientos de alimentación y su consumo en bares, restaurantes y comedores colectivos.

Por esta razón el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, sensibilizado con la seguridad alimentaria, no solamente en la capital, si no en la provincia, ha organizado un programa denominado "Consulta al veterinario" que pretende concienciar a los ciudadanos usuarios de los mercados y establecimientos alimentarios de la importancia de cuidar y proteger su salud conociendo los principios fundamentales de salubridad de los alimentos, los correctos hábitos de manejo de los mismos y todo lo relacionado con la salud alimentaria.



Para ello, el Colegio ha contratado a dos profesionales veterinarios, especialistas en bromatología y seguridad alimentaria, para que asistan en los mercados a las consultas sobre esta materia que puedan plantearle los usuarios e informando y aclarando todas aquellas dudas que pudieran tener al respecto. Este programa, pionero en España, se está desarrollando tanto en los mercados de la capital, donde cuenta con el apoyo de Mercacórdoba, como en los principales mercados de la provincia.

Dentro de la Campaña, se realiza unas jornadas informativas a más de 60 vendedores minoristas de los mercados municipales los cuales han recibido formación sobre la nueva normativa de información al consumidor en unas jornadas informativas organizadas por Mercacórdoba y el Colegio Oficial de Veterinarios.

Tras las palabras de bienvenida del director-gerente de Mercacórdoba, Jesús Reina, y del presidente del Colegio de Veterinarios, Antonio Arenas, se ha orientado sobre la nueva normativa de información al consumidor, fundamentalmente etiquetado y alérgenos, y se ha impartido por el colegiado Manuel Ángel Amaro, catedrático del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Córdoba, así como por el vicepresidente colegial e inspector de salud pública, José Luis Prieto.

O) III Carrera de Relevos por un Mundo sin Enfermedades Raras

El 19 de febrero de 2016, como el año pasado, los colegiados sanitarios (Médicos, Dentistas, Farmacéuticos, Odontólogos y Veterinarios) participaron en el equipo azul en una carrera solidaria de relevos contra el equipo amarillo integrado por amigos, familiares y afectados de Enfermedades raras.

Al ser carrera de relevos tu participación consistía en pasar el testigo a otro compañero que se encuentra a 100 metros aprox, con lo que la forma física no es un problema, lo importante es participar para visibilizar la problemática de las Enfermedades Raras.



P) El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, ya es un espacio “Cardioasegurado”.



En el mes de julio de 2016, el Colegio adquirió un desfibrilador que se encuentra situado en la sala de espera justo en la entrada a nuestra Sede Colegial.



El día 19 de julio, el personal del Colegio de Veterinarios de Córdoba y algunos miembros de la Junta Directiva realizaron el Curso de Soporte Vital Básico y Manejo del Desfibrilador Semiautomático (DEA), impartido por el Dr. Rafael Castro.



Q) Creación del Premio Prof. Félix Infante

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, ha acordado la creación del "Premio Profesor Félix Infante al Mejor Alumno de Veterinaria", al que podrán aspirar todos aquellos veterinarios que hayan terminado el grado en algunas de las convocatorias de junio o julio en los diferentes cursos Académicos, dando comienzo con la Edición del Curso Académico 2015/2016.

Concluido el plazo de presentación de expedientes, la Junta de Gobierno del Colegio, a propuesta de la Comisión de Evaluación constituido al efecto, acordó por unanimidad otorgar el Premio a D. Carlos Expósito Cárdenas. Así mismo, se acuerda otorgar dos Diplomas "Ex aequo", a D. Joaquín Muñoz Rodríguez y a D^a Isabel Vigo Ortega.

Tal y como detallan las bases, el Premio se entregó coincidiendo con la celebración de nuestro Patrono San Francisco Asís.